

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COVISION S.A.  
CELEBRADA EL 3 DE MARZO DEL 2014**

En el cantón Guayaquil, a los 3 días de marzo del 2014 a las 10:00 horas, en el local social de la compañía ubicada en 6 de marzo 3718 y Cañar, Edificio Estrella del Sur se reúne la Junta General Universal de accionistas de COVISION S.A.:

Sr. MIGUEL ANGEL BURGOS ARAUJO por sus propios derechos, propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y,

Sres. ECUADORIAN INTERNATIONAL SHRIMP CORPORATION S.A. ECUASHRIMP, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión de Junta General de Accionistas, el Sr. Miguel Angel Burgos Araujo y actúa como Secretaria la Sra. Debora Alva Fabiola Martinez Espinoza.

La Secretaria informa que se encuentra completo el Quórum reglamentario por lo cual se declara legalmente instalada la Junta General Universal de Accionistas que se ha reunido con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- El informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013.
- 2.- El informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2013, y,
- 3.- Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía COVISION S.A., aprobó por unanimidad los tres puntos del orden del día.

La Secretaria manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión y que son los siguientes:

- A.- Lista de asistentes y números de participaciones que representan.
- B.- Copia certificada del acta por la Secretaria de esta junta.
- C.- Copia de los Estados Financieros del 2013 de COVISION S.A.
- D.- Informe del Gerente General, y,
- E.- Informe del Comisario.

No habiendo otro asunto por tratar, la Secretaria de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual siendo las 12:30 horas se declara concluida la sesión.

MIGUEL ANGEL BURGOS ARAUJO  
ACCIONISTA

ECUADORIAN INTERNATIONAL SHRIMP  
CORPORATION S.A. ECUASHRIMP  
ACCIONISTA